

Panamá, 15 de noviembre de 2022  
SG -SAM-1106-2022

Su Excelencia  
Milciades Concepción  
Ministro  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D

Señor Ministro Concepción:

Sirva la presente para hacerle entrega del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado: **"RENGLÓN N° 1 - REHABILITACIÓN DE CAMINOS DE PRODUCCIÓN (AGROPECUARIOS) PARA LA PROVINCIA DE COCLE"; CAMINO EL PEÑÓN – BAJO GRANDE"**, a desarrollarse en La Mesa-El Palmar, Corregimientos de Olá y El Palmar, Distrito de Olá, Provincia de Coclé., para que sea sometido al proceso de evaluación de impacto ambiental de acuerdo al Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado a través del Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011. El Ministerio de Obras Publicas es el Promotor de este proyecto.

En adición a lo antes indicado, le comunicamos los siguientes puntos:

1. El documento consta de 14 capítulos, tal como lo dispone el Decreto antes mencionado; con un total de 288 páginas.
2. Este EsIA fue preparado por los Consultores:
  - Arcadio E. Rivera; IRC-043-2007
  - José P. Castillo; IRC-020-2004
3. La página Web del MOP es [www.mop.gob.pa](http://www.mop.gob.pa); central telefónica 507-9400, dirección actual es Paseo Andrews, Albrook.-Edificios N° 810 y 811.
4. Las notificaciones deseamos recibirlas en el Despacho de la Secretaría General del MOP.

Adjunto a la presente, se incluye un (1) ejemplar original impreso, una (1) copia impresa y dos (2) copia digital en (CD), del Estudio de Impacto Ambiental en mención, y los siguientes documentos:

- Original de Paz y Salvo vigente a nombre del MOP.
- Recibo de pago al Ministerio de Ambiente N°2017849 a nombre del MOP en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
- Copia de Cedula de Identidad Personal notariada de S.E. Rafael Sabonge, Ministro de Obras Públicas.
- Copia de Cédula de Identidad Personal notariada del Lic. Ibrain Valderrama, Secretario General.

Con muestras de consideración y respeto, nos despedimos de usted,

Atentamente,

Ibrain Valderrama  
Secretario General

IV/VdeG/ew

c.i.: Licda. Vielka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental  
Archivos



Yo, LIC. RAUL AVAN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Número del Circuito de Panamá  
con Cédula N.º 167-725  
en la Ciudad de Panamá,

en el año 2022;

que el escrito anteriormente firmado es la firma de la persona (s) que figura  
en el escrito, y que la firma es auténtica.  
Yo, LIC. RAUL AVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Número del Circuito de Panamá  
que se me presentó,

17 NOV 2022

Testigos

LIC. RAUL AVAN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Número